

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38171** *LEYNET SYSTEM COMUNICACIONES, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social número 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2671/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Javier Ygnacio Trelles Trelles, Carlos Enrique Rengifo Marquina y Carlos Martín Isla Medina, se ha dictado decreto en fecha 18 de noviembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Leynet System Comunicaciones, S.L., por importe de 41.063,98 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 18 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110085763-1